

Oficio N° 20 /SP

Santiago, 16 de febrero de 2022.

Por instrucción de la Coordinación de la Comisión sobre Sistema Político, Gobierno, Poder Legislativo y Sistema Electoral, conformada por los convencionales constituyentes señora Rosa Catrileo y señor Ricardo Montero, tengo a honra informar a Ud. que, con fecha 16 de febrero de 2022, esta instancia tomó conocimiento del Oficio N° 517, de 14 de febrero del año en curso, de la Presidenta de la Convención Constitucional, señora María Elisa Quinteros, acerca de la petición del convencional constituyente señor Renato Garín que cuestionaba determinados artículos aprobados por la Comisión de Forma de Estado.

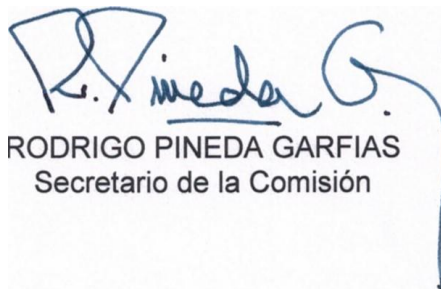
En ese contexto, en la sesión celebrada el día de hoy, la Comisión debatió sobre ese asunto y, a continuación, sometió, a votación aquellos artículos sobre los cuales los convencionales Renato Garín, Constanza Hube y Fuad Chahin plantearon un eventual conflicto de competencia. En particular, se requirió la votación de los artículos 20, 25, 28, 30, 31, 33, 34 y 35, números 7 y 13 de la propuesta de norma constitucional de la Comisión de Forma de Estado, Ordenamiento, Autonomía, Descentralización, Equidad, Justicia Territorial, Gobiernos Locales y Organización Fiscal.

Los resultados de tales votaciones fueron los siguientes:

- 1.- Artículos 28, 30, 31, 33 y 35, números 7 y 13: **10 votos a favor, 14 en contra y 0 abstenciones;**
- 2.- Artículo 20: **11 votos a favor, 13 en contra y 1 abstención;**
- 3.- Artículo 25: **10 votos a favor, 13 en contra y 0 abstenciones, y**
- 4.- Artículo 34: **10 votos a favor, 13 en contra y 0 abstenciones.**

En definitiva, la Comisión, por la mayoría de sus integrantes presentes, determinó que no planteará un conflicto de competencia entre las comisiones sobre Sistema Político, Gobierno, Poder Legislativo y Sistema Electoral y la de Forma de Estado, Ordenamiento, Autonomía, Descentralización, Equidad, Justicia Territorial, Gobiernos Locales y Organización Fiscal, respecto de las disposiciones señaladas precedentemente.

Saluda atentamente a usted.



RODRIGO PINEDA GARFIAS
Secretario de la Comisión

A la Mesa Directiva de la Convención Constitucional
PRESENTE.